

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIXTO INTERPROVINCIAL E
INTERNACIONAL TRANSPEREZBANEGAS S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIXTO
INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL TRANSPEREZBANEGAS S.A.
POR EL AÑO 2017.**

En la sede de la compañía de **TRANSPORTE PESADO MIXTO INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL TRANSPEREZBANEGAS S.A. POR EL AÑO 2017**, en el Cantón Azogues de la Provincia del Cañar, el día viernes 23 de marzo del 2018, siendo las 19H30 se reúnen en Junta General de Accionistas conforme lo establecido por la ley de compañías y los estatutos de la Compañía los siguientes accionistas: Pérez Rodas Juan Heriberto, Pérez Banegas Flavio Roberto, Pérez Banegas Nube Narcisa, Pérez Banegas Milton Santiago, Pérez Banegas Juan Pablo, Pérez Banegas Mariela Francisca, Pérez Banegas José Oswaldo, y Pérez Banegas Carlos Manolo, cada uno dispone del 12,50% de capital, dando un total del 100% del capital accionario, e Ingeniero Edison Becerra Molina, actúa como secretario el Sr. Gerente Señor Juan Heriberto Pérez Rodas, el Presidente Señor Milton Santiago Pérez Banegas, da la bienvenida a todos los presentes y poner a consideración el orden del día el mismo que es el siguiente:

- 1.-Costatación del Quórum reglamentario,
- 2.-Informe de Presidente
- 3.-Informe de Comisario
- 4.-Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.

Orden del día que es aceptado por unanimidad, de inmediato se

procede con: Primer Punto.-

El Sr. Secretario da a conocer que existe el 100,00% de los convocados, constituidos en Junta Universal de Accionistas.

Segundo Punto.-

El Presidente Señor Milton Santiago Pérez Banegas, toma la palabra agradece por la asistencia total de los accionistas y hace un llamado a mantenerse siempre unidos para lograr los objetivos y metas trazadas al tiempo informa que por fin se hizo realidad el otorgamiento del permiso de operación para lo cual invita a los accionistas unir esfuerzos y fortalecer la Compañía.

Tercer Punto.-

Toma la palabra el Señor Carlos Manolo Pérez Banegas y manifiesta que ha existido el apoyo incondicional del Señor Administrador y del Ingeniero Edison Becerra Molina, y se va a proceder a sacar el Registro Único de

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIXTO INTERPROVINCIAL E
INTERNACIONAL TRANSPEREZBANEGAS S.A.**

Contribuyentes, sostiene que revisado todo y cada uno de los documentos que el Señor Gerente, informa que no ha existido movimiento de efectivo alguno y que se sigue luchando por conseguir las metas trazadas, esto es lograr una fuente de ingresos para la compañía, a unir esfuerzos para lograr el permiso de operación y luego pensar en adquirir las unidades de transporte.

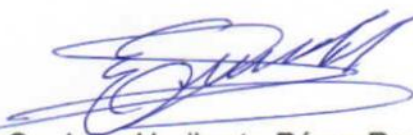
Cuarto punto.-

Interviene seguidamente el Ingeniero Edison Becerra Molina, Contador de La compañía el mismo que se congratula por acogida de los accionistas que ha tenido la asamblea y sostiene que no hay mayor cosa que informar, en virtud que los Estados Financieros y demás anexos están debidamente realizados y presentados especialmente al Servicio de Rentas Internas con valores cero, por el resto no se ha ingresado ni egresado dinero alguno, únicamente lo correspondiente a los aportes para la integración del capital social esto es la suma de ochocientos dólares (\$800,00), y que se está procediendo a sacar el registro Único de Contribuyentes-RUC.

Los accionistas por unanimidad aprueban los informes presentados por el Presidente, Comisario y Contador, siendo las 20H30, del día viernes 23 de marzo del 2018, el Señor presidente agradece una vez más la presencia de los accionistas y da terminado la asamblea convocada, para constancia de lo actuado firman el Señor Milton Santiago Pérez Banegas, Presidente y el suscrito secretario Señor Juan Heriberto Pérez Rodas.



Sr. Milton Santiago Pérez Banegas
PRESIDENTE



Sr. Juan Heriberto Pérez Rodas
GERENTE-SECRETARIO.